



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL NUEVO EMBAJADOR DE CUBA ANTE LA SANTA SEDE*

Viernes 3 de marzo de 1989

Señor Embajador:

He escuchado complacido las amables palabras que Usted ha tenido a bien dirigirme al presentar las Cartas Credenciales que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Cuba ante la Santa Sede. Al darle pues mi cordial bienvenida a este solemne acto, me es grato reiterar ante su persona el sincero afecto que siento por todos los hijos de la Nación cubana.

Deseo asimismo corresponder al deferente saludo que el Presidente del Consejo de Estado y del Gobierno de Cuba, Dr. Fidel Castro Ruz, ha querido hacerme llegar por medio de Usted, y le ruego que le transmita mis mejores votos por la prosperidad material y espiritual de la Nación.

Ha aludido Usted, Señor Embajador, al supremo bien de la paz y a la labor que esta Sede Apostólica realiza para contribuir a la solución de los graves problemas existentes en la comunidad internacional, y para construir un orden más justo que haga de nuestro mundo un lugar más fraterno y acogedor, donde los valores de la convivencia pacífica y de la solidaridad sean punto de referencia constante. En efecto, la Iglesia, fiel al mandato recibido de su divino Fundador, se empeña también en la noble causa del servicio a todos los pueblos sin distinción, movida únicamente por su irrenunciable opción en favor de la dignidad del hombre y de la tutela de sus legítimos derechos. El carácter espiritual y religioso de su misión le permite llevar a cabo este servicio por encima de motivaciones terrenas o intereses particulares, pues, como señala el Concilio Vaticano II, “al no estar ligada a ninguna forma particular de civilización humana ni a ningún sistema político, económico o social, la Iglesia, por ésta su universalidad, puede constituir un vínculo estrechísimo entre las diferentes naciones y comunidades humanas, con tal que éstas tengan confianza en ella y reconozcan efectivamente su verdadera libertad para cumplir su misión” (*Gaudium et Spes*, 42).

La paz entre los individuos y los pueblos es una ardua tarea en la que todos debemos colaborar generosamente. Ella no se alcanza por la vía de la intransigencia ni de los egocentrismos, ya sean nacionales, regionales o de bloques. Por el contrario, se logrará si se fomentan la confianza, la comprensión y la solidaridad, que hermanan a los hombres que habitamos este mundo, creado por Dios para que todos podamos participar de sus bienes en forma equitativa.

No faltan, sin embargo, motivos de preocupación en el ámbito internacional en general, y en América Latina en particular, a causa de las diferencias y antagonismos que enfrentan a algunos países, a quienes la misma geografía, las raíces culturales, la lengua y la fe cristiana han unido en el camino de la historia.

La Santa Sede –sin otra fuerza que la autoridad moral que le confiere la misión recibida en favor de las grandes causas del hombre– continuará apoyando todas aquellas iniciativas encaminadas a superar la confrontación y a crear fundamentos sólidos para una convivencia más estable y pacífica.

Como factor de inestabilidad que hoy incide negativamente en las relaciones internacionales, ha querido mencionar Usted, Señor Embajador, el grave problema de la deuda externa que atenaza a muchos pueblos en vía de desarrollo. A este respecto, la Santa Sede, con un documento de la Pontificia Comisión “Iustitia et Pax”, ha querido aportar su contribución exponiendo los criterios de justicia, equidad y solidaridad que inspiren iniciativas a nivel regional e internacional con el fin de llegar a soluciones aceptables que eviten el peligro de frustrar las legítimas aspiraciones de tantos países al desarrollo que les es debido. Ante el grave desafío que representa hoy la deuda de los países en desarrollo, se hace necesario compartir.

No se puede olvidar que muchos problemas económicos, sociales y políticos tienen sus raíces en el orden moral, al cual, de forma respetuosa, llega la Iglesia mediante su labor educadora y de evangelización. Por ello la Iglesia considera específica misión suya “la necesaria proyección del Evangelio en todos los ámbitos de la vida humana; en la sociedad y en la cultura, en la economía y en la educación” (*Discurso a los obispo de Cuba en visita «ad limina Apostolorum»*, 25 de agosto de 1988, n. 4). Ante la profunda crisis de valores que afecta hoy a instituciones como la familia, o a amplios sectores de la población como la juventud, la fe cristiana, en espíritu de reconciliación y de amor, ofrece motivos de fundada esperanza para bien de la comunidad humana.

Quiero reiterarle, Señor Embajador, la decidida voluntad de la Iglesia en Cuba a colaborar, dentro de su propia misión religiosa y moral, con las Autoridades y las diversas instituciones de su país en favor de los valores superiores y de la prosperidad espiritual y material de la nación. A este respecto, hemos de congratularnos por el clima de diálogo y mejor entendimiento, que en los últimos años se está afianzando entre la jerarquía eclesiástica y las Autoridades civiles. Ello se ha puesto también de manifiesto con las recientes visitas de diversas personalidades eclesiásticas a

Cuba, como Usted ha querido mencionar. Hago votos para que los signos positivos que están surgiendo, como es la entrada de un cierto número de sacerdotes y religiosas para ejercer el ministerio en las comunidades eclesiales cubanas, se desarrollen y consoliden ulteriormente, en el necesario marco de libertad efectiva que demanda la Iglesia para cumplir su misión evangelizadora.

Es alentador igualmente el diálogo respetuoso con la cultura y las realidades sociales, que ha impulsado el Encuentro Nacional Eclesial Cubano, que tuvo lugar en febrero de 1986. Es de desear que ello facilite una presencia más activa de los católicos en la vida pública contribuyendo a la gran tarea del bien común. En la medida en que éstos sean fieles a las enseñanzas y exigencias del Evangelio, serán también sinceros defensores de la justicia y de la paz, de la libertad y de la honradez, del respeto a la vida y de la solidaridad con los más necesitados. El católico cubano, ciudadano e hijo de Dios, no puede renunciar a participar en el desarrollo de la comunidad civil, ni quedar al margen del proyecto social.

Señor Embajador, antes de finalizar este encuentro, pláceme asegurarle mi benevolencia y apoyo, para que la alta misión que le ha sido encomendada se cumpla felizmente. Le ruego quiera hacerse intérprete ante el Señor Presidente, su Gobierno, las Autoridades y el pueblo cubano del más deferente y cordial saludo del Papa, mientras invoco los dones del Altísimo sobre Usted, su familia y colaboradores, y sobre todos los amadísimos hijos de la noble Nación cubana.

*AAS 81 (1989), p.1044-1046.

Insegnamenti di Giovanni Paolo II, vol. XII, 1 pp. 475-478.

L'Attività della Santa Sede 1989 pp. 137-138.

L'Osservatore Romano 4.3.1989 p.4.

L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua española, n.11, p.11.